

LECCIONES BÁSICAS

El 31 de marzo, por decreto, se acabaron los ERTE's COVID y la Dirección tiene la obligación de negociar un nuevo que encaje en la legalidad. A raíz de esto intentaremos deleitaros con algunas pequeñas recomendaciones válidas para cualquier negociación. 1º "SI NO VAS A NEGOCIAR, APARÉNTALO": los firmantes (CCOO y UGT) no han negociado a pesar de que era su obligación, han aceptado el complemento del 70% y chin-pum. 2º Un mínimo de "EMPATÍA": en este ERTE los firmantes han pasado sin pena ni gloria, entre otras cosas, porque no están afectados, mientras otras organizaciones pedían subida del complemento hasta el 100%, ¿no os da vergüenza?. 3º "APROPIARSE DE LAS BUENAS IDEAS DE LOS DEMAS": Nos referimos al cambio de actitud de los firmantes respecto a la "CLÁUSULA DE REVISIÓN SALARIAL" para evitar la pérdida de poder adquisitivo tan salvaje que firmaron (previsión IPC marzo 9,8%+6,5 IPC 2021), algo que en noviembre del año pasado ya era una realidad anunciada. Si ahora les seduce apropiarse de la propuesta de CGT de renegociar la subida colectiva, y decirnos "contigo no bicho", que sepáis que no nos importaría si de verdad negociaran y consiguieran subidas salariales acordes a la inflación, pero algo huele a propaganda. 4º "NO MENTIR": nos llega que volvéis a repetir que las subidas generales + las individuales + las RSI + las promociones de los cuatro años es mayor que la subida salarial pactada por los franceses, incluso más que IPC real. A lo que nosotros sumáramos la paga que nos dan nuestras abuelas y los aguinaldos de los niños para acercarnos al 16,3% acumulado y actualmente previsto. 5º "VENCER NO ES CONVENCER": ERTE, Convenio, Subida Salarial y Plan Industrial, ni son anti-técnicos, ni son anti-taller, son parches que muestran vuestras escasas ganas de negociar y nulas de movilizar. Toda la plantilla vamos a sufrir por igual esta chapuza, esto no se soluciona con parches, sino trayendo cargas de trabajo. Es una desvergüenza que las arcas públicas subvencionen los tejemanejes organizativos de reparto de trabajo de la compañía.

4.213 millones
de € de beneficios



Otro ERTE al 70%

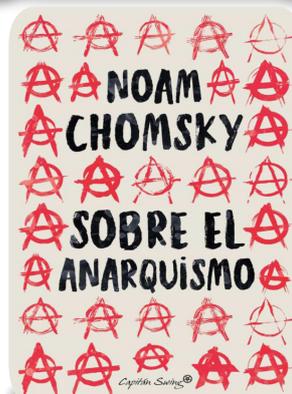


CCOORRUPCIONES S.A

Ser la pareja o cónyuge del presi Interempresas o del presi de operaciones te cambia la vida, para bien claro... En lo económico no hay nada como hacer una pedida de mano, esas dulces manos presidenciales, tendrás garantizada la contratación y carrera meteórica. Una de las compañeras tiene el honor de ser la ascensión más rápida de la historia a GP5, la otra compañera además de haber sido agraciada con el retiro a oficina, ha sido bendecida con un nivel GP4. Eso es tener en palmitas a tu pareja, ni anillo, ni viaje, ni leches, no se nos ocurren mejores regalos. ¿Pero quién regala en realidad? ¿los presis o la empresa?... La empresa claramente ¿no?, ¿por qué? Pues nosotros que somos unos locos claro, tenemos la ligera impresión que es el pago a las firmas de las verdaderas mierdas de ERTE, convenio, "subida" salarial... y un largo etc... Pero el pago en realidad recae sobre los hombros de la plantilla, con nuestros derechos y ¡al loro!, nuestra cuenta está a cero... o sea que poca broma. Cuando se vaya el Presi del CIE a su federación... ¿Quién será el sustituto para poder empezar ya el cortejo?. Continuará...

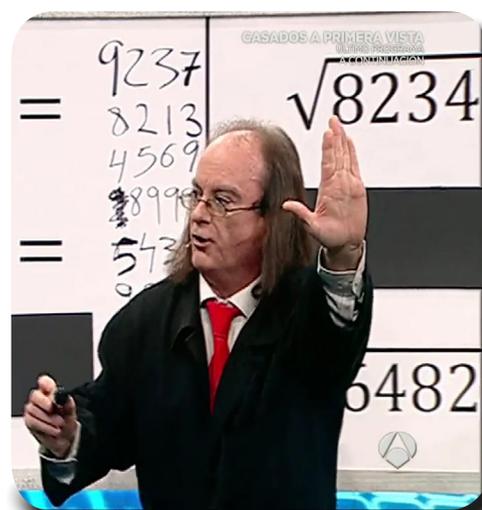
RECOMENDACIÓN LITERARIA

Con el espectro de la anarquía invocado por la derecha para sembrar el miedo, nunca ha sido más urgente una explicación convincente de la filosofía política conocida como anarquismo. SOBRE EL ANARQUISMO de Noam Chomsky arroja una luz muy necesaria sobre los fundamentos del pensamiento de Chomsky, específicamente su constante cuestionamiento de la legitimidad del poder atrincherado. Disputando las tradicionales líneas divisorias entre anarquismo y socialismo, hace hincapié en el poder de la acción colectiva, en lugar de la individualista. Profundamente relevante para nuestro tiempo, este libro desafía, provoca e inspira, y es un referente para los activistas políticos y cualquier persona interesada en profundizar su comprensión del anarquismo o del pensamiento de Chomsky en particular.



OJETIVOS

Sustantivo masculino plural, derivado de la raíz "Ojete", y de una aplicación opaca y torticera de la PG-121C. Sin entrar en la parte teatral del seguimiento del procedimiento oficial, con sus actos periódicos de pérdida de tiempo para cumplir la norma, con objetivos que llegan derivados del Gran Feudal y que no se han cribado, adaptado o especificado correctamente para tu trabajo individual, o como mucho, te invitan a que lo hagas tú. Sin entrar en la vacuidad de los criterios o la subjetividad de la evaluación. En oficinas, hace años, después del teatrillo, llegaba un día que el capataz te decía en la entrevista pertinente el porcentaje de cumplimiento, las excusas o parabienes para justificarlo, y después, te daban un papelín o te enviaban fichero pdf con la pasta que se derivaba del porcentaje. En una nueva vuelta de tuerca, apareció el myPulse, y la evaluación era un número del 1 al 5, ¡han cantado bingo!, que luego se transformaba en el porcentaje (ningún catedrático en ciencias exactas ha sabido explicar la ecuación) y al final, el papelín con la pasta. Pues este año.... ¡¡¡¡Tatachán!!!! Primero te dan el papelín con la pasta. Entrás en myPulse y "curiosamente" la valoración del capataz aún no está en el sistema, aunque obviamente, si está el papel de la pasta, está la nota de 1 a 5, el porcentaje de 10X% y todo lo demás. Todo muy raro. Sospechoso. Oloroso.... ¿Hay algo que ocultar?.



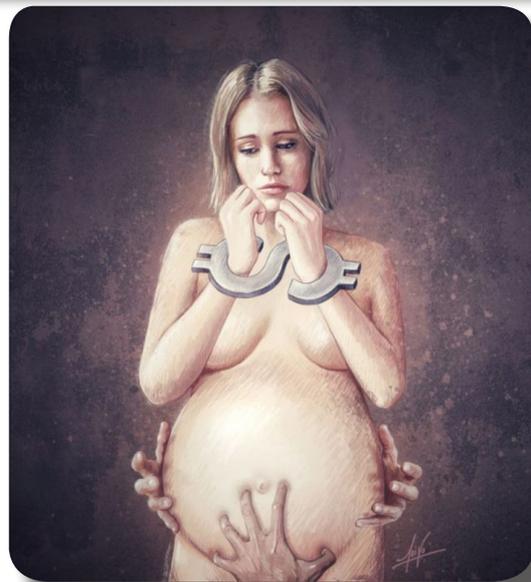
CEIP MIGUEL HERNÁNDEZ EN LUCHA

Nos llegan noticias locales sobre un nuevo conflicto en la educación pública madrileña, que desgraciadamente de nuevo no tiene nada. Una vez más el motivo es la falta de recursos económicos debido al desmantelamiento progresivo de la educación pública madrileña, en este caso concreto, tiene como consecuencia una merma sustancial en la capacidad del claustro para la valoración y la atención a la diversidad en el centro escolar a los niños y niñas con necesidades especiales. Esta noche la asociación de familias del colegio público Miguel Hernández de Getafe tiene planificado un encierro en las instalaciones, dentro de un calendario de acciones acordadas, para exigir a las instituciones correspondientes más recursos, exactamente más profesionales por parte de la DAT Sur, para valorar a más de 30 alumnos/as susceptibles de presentar necesidades especiales que llevan esperando hasta dos años, y para atender a otros 8 con dificultades de conducta. Desde

aquí todo nuestro apoyo a las familias del Miguel y animamos a otras familias que puedan estar en situaciones similares a que inicien acciones en sus centros educativos.

"GESTACIÓN SUB-ROBADA"

El estallido del conflicto en Ucrania ha reabierto muchas polémicas políticas, económicas y sobre todo sociales, entre ellas, una de las más latentes y comentadas de los últimos años: la gestación subrogada y la cuestión de si esta práctica es ética y respetuosa con la libertad de la mujer. Múltiples denuncias por explotación han obligado a diversas clínicas internacionales a cerrar, llevando así a Ucrania a convertirse en uno de los principales centros en el mundo para la gestación subrogada, llegando a ser bautizada por la BBC como "la nueva capital internacional de las madres sustitutas". A pesar de que no existen datos oficiales, se calcula que cada año nacen 2.500 bebés de gestantes ucranianas para otras parejas, la mayoría extranjeras. Esto significa que actualmente hay centenares de mujeres embarazadas bajo las bombas en el seno de un conflicto bélico, cuya libertad queda coaccionada por un estricto contrato que hace de intermediario entre ellas y los clientes que esperan a sus bebés lejos del peligro. [...] El debate sobre si esta práctica debe ser erradicada o por el contrario legalizada para evitar que se realice en la clandestinidad se mantendrá abierto, mientras las mujeres de pocos recursos continúan siendo explotadas. Porque la dominación de estas no sólo es de género sino también de clase.



Por Carmen Asenjo 26/03/2022 LUH Noticias.

¿Ideas, Aportaciones, Sugerencias? ¿Cita para consultas jurídicas? cgt.getafe@airbus.com 91 347 07 87

También puedes seguirnos en twitter en [@cgtgetafe](https://twitter.com/cgtgetafe) y en www.cgt.info/fesim/

